

**INCIDENCIA DEL MALTRATO INFANTIL EN LOS GRADOS CUARTO, QUINTO
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ
CUNDINAMARCA**

ALEXANDER ASPRILLA ROBLES

ANDREA HERNANDEZ BUSTAMANTE

NELFI ROCIO GUTIERREZ GUZMAN

Corporación Universitaria Iberoamericana
Especialización En Desarrollo Integral De La Infancia y Adolescencia
Proyecto de Grado
10 – Octubre - 2021

**INCIDENCIA DEL MALTRATO INFANTIL EN LOS GRADOS CUARTO, QUINTO
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA IED DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ
CUNDINAMARCA**

ALEXANDER ASPRILLA ROBLES

ANDREA HERNANDEZ BUSTAMANTE

NELFI ROCIO GUTIERREZ GUZMAN

Tutor

Docente.

RONALD JAVIER SALAMANCA RAMOS

Corporación Universitaria Iberoamericana
Especialización En Desarrollo Integral De La Infancia y Adolescencia
Proyecto de Grado
10 – Octubre - 2021

A Dios por darnos la oportunidad de seguir preparándonos como profesionales y llevar

Amor, conocimiento, y apoyo aquellos niños que necesitan de esta gran labor.

A nuestras familias por darnos todo su apoyo, paciencia y comprensión en esta etapa de preparación, donde algunas veces nos prohíbe disfrutar de cada momento maravilloso que nos da la vida.

A la Corporación Universitaria Iberoamericana, y sus docentes, que con su preparación, y entrega en su profesión, nos brindan todas las herramientas para continuar adquiriendo habilidades en cada campo laboral, en cada familia y entorno social.

Lista de contenidos

Dedicatoria.....	iii
Tabla de Contenido.....	v
Lista de Cuadros.....	vii
Lista de Figuras.....	viii
Lista de anexos.....	xix

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Capítulo I Descripción general del proyecto	12
1.1 Problema de Investigación	12
1.1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.1.2 Formulación del Problema	13
1.2 Objetivos.....	13
1.2.1 Objetivo General	13
1.2.1. Objetivos Específicos.....	14
1.3 Justificación.....	14
Capítulo II Marco de Referencia	16
2.1 Antecedentes De La Investigación	16
2.1.1 Antecedentes Internacionales	17
2.1.1.1 Antecedentes nacionales	18
2.2 Bases Teóricas.....	20
2.3 Marco Conceptual.....	22
2.3.1 Maltrato infantil	22
2.3.2 Abandono.....	23
2.3.3 Abuso sexual.....	23
2.3.4 Abuso prenatal	24
2.3.5 Baja autoestima.....	24
2.3.6. Carencias afectivas.....	24
2.3.7 Comunicación asertiva	24
2.3.8 Crianza amorosa.....	25
2.3.9 Desarrollo Socio Afectivo	25
2.3.10 Equidad de género.....	26
2.4 Marco Legal.....	26
Capítulo III Marco Metodológico.....	30
3.1 Tipo de estudio	31
3.1.1 Enfoque.....	31
3.1.2. Técnicas de análisis	32

3.2. Población y Muestreo	33
3.2.2 Muestra.....	35
3.3 Técnicas de recolección de información	36
3.4 Consideraciones Éticas	38
3.5 Formatos de consentimientos.....	38
3.6 Procedimientos	40
Capítulo IV Resultados	43
4.1 Análisis y Discusión de resultados.....	43
4.1.1 Análisis y Presentación de Datos	43
4.1.2 Encuesta Aplicada Población de Docentes de los estudiantes de los grados Cuarto y Quinto.....	43
4.1.3 Encuesta Aplicada Población de Padres de Familia de los estudiantes de los grados Cuarto y Quinto	48
4.1.4 Encuesta Aplicada Población de estudiantes de los grados Cuarto y Quinto de la Institución educativa, del Municipio de Tocancipa Cundinamarca cuyas edades oscilan entre 10 y 12 años.....	52
4.2 Consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo socio afectivo de los Estudiantes del grado Cuarto y Quinto de la Institución reseñada cuyas edades oscilan entre los 10 y 12 años.	55
4.3 Estrategias y plan de acción para minimizar el maltrato infantil en la Institución Reseñada:	57
5. Conclusiones	62
6. Referencias Bibliográficas	64

Lista de cuadros

Cuadro 1: Representación de la población.....	35
Cuadro 2: Procesos y Procedimientos.....	40
Cuadro 3: formato de entrevista a docentes.....	43
Cuadro 4: formato de entrevista a padres de familia.....	47
Cuadro 5: formato de entrevista a estudiantes.....	52
Cuadro 6: plan de acción.....	58

Lista de figuras

Figura 1 proceso cualitativo	31
Figura 2 Mapa Municipio de Tocancipa.....	33
Figura 3 Generalidades recoleccion de informacion.....	36

Lista de Anexos

Anexo A Formato de consentimiento a menos de edad.....	67
Anexo B Formato de consentimiento a docentes.....	68
Anexo C Formato de consentimiento a estudiantes.....	69
Anexo D Formatos de consentimientos Diligenciados.....	70/81

Introducción

Con base al sin número de aspectos culturales que giran en torno a la infancia, la cual concibe a los menores como sujetos de derechos, es pertinente la construcción de ejes fundamentales, dónde se diseñen modelos de tipo social, con el fin de transformar las problemáticas que se dan en los diferentes contextos, por tanto las entidades de tipo gubernamental diseñan una serie de proyectos, políticas y leyes que conlleven a la protección de los niños, en todos los escenarios donde se vean afectados y vulnerados sus derechos.

En la actualidad, se considera el maltrato infantil, cómo parte fundamental del tal problemática, ya que impide y es un obstáculo para el desarrollo y la integridad de los niños en el sin número de escenarios donde este se relaciona (ámbito familiar, instituciones educativas y su entorno social).estas vivencias incentivan para comprender e investigar como incide el “Maltrato infantil en los grados cuarto, quinto del Municipio de Tocancipa Cundinamarca”.

El escrito en su marco metodológico, sé apoyo en un enfoque cualitativo, con el fin de describir algunos impactos generados como consecuencia del maltrato infantil, la investigación reseñada, consta de tres capítulos, con el fin de darle un desarrollo sistemático a la problemática planteada.

- a) Capítulo I: Se hizo una indagación sobre las consecuencias del maltrato infantil, en este capítulo se pudo identificar las afectaciones en el desarrollo integral del menor, cuándo son sometidos a maltrato.

- b) Capítulo II: aplicación de técnicas para la recolección de información, en el capítulo se diseñaron algunas herramientas, cómo la encuesta y observación directa, teniendo en cuenta tres poblaciones; estudiantes, docentes y padres de familia, encontrando en algunos de los resultados, qué quien ejerce el maltrato en la familia es el padre.
- c) Capítulo III: como resultado de las encuestas, en este capítulo fue posible analizar la incidencia y el impacto que genera el maltrato infantil.

Con el fin de dar algunos parámetros para la minimización de la problemática, sé proyecto un plan de mejoramiento, con actividades precisas, qué deben ser desarrolladas y aplicadas por las directivas de la institucion reseñada, en mediano y largo plazo, así mismo evaluar los resultados y los indicadores, ya que el plan de acción está centrado en como contrarrestar el maltrato infantil en los menores de los grados quinto y cuarto de dicho plantel educativo.

Capítulo I Descripción general del proyecto

1.1 Problema de Investigación

El problema de investigación es el desconocimiento de las consecuencias del maltrato infantil en los niños de 10 a 12 años de edad, del municipio de Tocancipá (Cundinamarca)

1.1.1 Planteamiento del problema

Según las diferentes investigaciones, se ha podido determinar por medio de estudios presentados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que entre los periodos de 2009 y 2021, se recibe un promedio entre 80 y 90 casos de violencia contra los menores de edad diariamente (Redacción Diario el Espectador), se presenta una situación bastante preocupante con base a lo que debe dar el respeto a los derechos de los niños en Colombia, ya que con base a estas cifras es preocupante el sometimiento al maltrato físico, sexual y verbal, y lo más inexplicable es que se supone que los hogares deben ser el lugar más seguro para los infantes.

Es preciso tener en cuenta el concepto de maltrato infantil, algunos autores como Soriano (2015) se refiere a este término como toda acción, omisión o trata negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personal del ámbito familiar. Por tanto los menores son sometidos a todo tipo de situaciones y maltratos en los que sus derechos son vulnerados, por

tanto se convierte este tipo de situaciones un problema de orden social y de humanidad, exigiendo un llamado de atención a las autoridades pertinentes.

Para el desarrollo de la presente investigación, se ha podido determinar por medio de observación directa y algunas evidencias de tipo físico y comportamientos en los menores de edad, pertenecientes a los grados cuarto y quinto de primaria en la institución reseñada, la negligencia y la violencia intrafamiliar, éstos aspectos se manifiestan en el bajo rendimiento académico de los educandos, en su comportamiento y hasta su presentación personal, estas situaciones inciden de forma negativa en su conducta, esto como resultado de un ambiente familiar carente de afecto y respeto, situación que ha desencadenado un sin número de consecuencias que obliga a encender las alarmas, como son; deserción escolar, problemas psicológicos y hasta suicidios.

1.1.2 Formulación del Problema

¿Cuál es la incidencia del maltrato infantil En Los Grados cuarto, quinto de la Institución Educativa del municipio De Tocancipá Cundinamarca?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Comprender la incidencia del maltrato infantil en los grados cuarto y quinto en una Institución Educativa del municipio de Tocancipá Cundinamarca.

1.2.1. Objetivos Específicos

- ✓ Indagar por las consecuencias del maltrato infantil en la literatura actual.
- ✓ Aplicar técnicas de recolección de información, a niños, padres de familia y docentes, sobre sus experiencias con el maltrato infantil una Institución Educativa del municipio de Tocancipá Cundinamarca.
- ✓ Analizar la incidencia del maltrato infantil en los grados cuarto y quinto en una Institución Educativa del municipio de Tocancipá Cundinamarca.

1.3 Justificación

La importancia de la investigación radica en comprender la Incidencia del maltrato infantil, en menores de la institución en una institución educativa, quienes se encuentran cursando Cuarto y Quinto de primaria y oscilan entre las edades de 10 y 12 años, es fundamental identificar que tanto pueden estos menores estar afectados en su desarrollo socioafectivo y de igual forma que esta experiencia investigativa sirva de base y fundamento el sentir de una sociedad en el reconocimiento de los derechos de los niños, dé cuidar su integridad y que es obligación de la familia y de los estados propender por las condiciones óptimas para el desarrollo pleno de estos menores.

Es fundamental hacer referencia, a la Constitución Política de Colombia, ya que está en su Capítulo II. expone los derechos sociales, económicos, culturales y seguidamente en el artículo 44, dispone los derechos fundamentales de los niños y adolescentes, se explica en primera instancia de manera sistemática el derecho a la vida,

la integridad física, la Salud, la alimentación, derecho de tener un nombre y una nacionalidad, educación, cultura, recreación, libre pensamiento y tener una familia.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente descritos, esta investigación tiene como finalidad no solo hacer una medición o analizar la incidencia del maltrato infantil, en la Institución estudiada, se pretende además que sirva como documento base para las autoridades gubernamentales y el sector de educación, para que hagan constante seguimiento a los casos de maltrato a los menores y puede proporcionar información precisa y fidedigna a las autoridades para que apliquen los correctivos indicados para la minimización de este tipo de abusos.

Capítulo II Marco de Referencia

2.1 Antecedentes De La Investigación

Para efectos del tratamiento de la información que se recabó en el estudio, se realizó un análisis documental de la información. Los resultados reportaron que en consecuencia todos los esfuerzos administrativos permitieron llegar al vértice fundamental del problema y analizar la diversidad de soluciones para el mismo.

Los antecedentes de una investigación representan un instrumento de orientación de trabajos anteriores, que permiten identificar algunas herramientas y estrategias que otros investigadores desarrollaron en trabajos previos, guardando una alta similitud en las temáticas o áreas funcionales de trabajo.

Bavaresco (2008), considera que los antecedentes es todo hecho anterior a la formulación del problema, que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado. Los antecedentes tratan de realizar un resumen conceptual de las investigaciones o estudios llevados a cabo sobre el problema planteado con el propósito de proyectar el enfoque metodológico de la investigación. Se trata de aprovechar las teorías surgidas acerca del problema. Se presentan a continuación las síntesis de algunas investigaciones consideradas relevantes con correspondencia a las variables de estudio, sin embargo es importante resaltar que no existen diversos trabajos previos al respecto.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Como antecedente internacional se consultó, el aporte de Farías (2015), quien desarrollo una investigación titulada” El maltrato infantil en familias monoparentales de los municipios Guacara y San Diego del Estado Carabobo”. Esta investigación se centra en determinar las características del maltrato infantil en familias monoparentales de los Municipios San Diego y Guacara del Estado Carabobo, fundamentado en las teorías Ecológica de Bronfenbrenner y del Apego de Bowlby, así como en los principios postulados por Mizrahi en materia de familia monoparental y en los conceptos de maltrato infantil formulados por expertos como Papalia y Olds, Fuster, García y Musitu, entre otros.

Esta investigacion, desarrollada el estado de Carabobo, hace una medicion referente a donde se da el maltrato en mayor proporción, comparando los dos estados y se pudo identificar, qué existe más abusos a los menores en las familias monoperantes del estado de San Diego, es decir aquellos niños que conviven solo con su progenitor o progenitora, siendo los que más carga emocional y laboral tienen, desatándose al interior de la familia hechos de violencia contra los niños.

Continuando con los antecedentes internacionales se tuvo en cuenta, la investigacion relocalizada por Vargas (2017), Titulada “Maltrato infantil en la familia y la conducta emocional en niñas y niños del segundo grado de la IEP pequeñas gotitas - lima 2016” la propuesta se centró en maltrato infantil en las familias ya que es una de las tipologías principales y potencialmente

más dañinas de desprotección infantil y a la vez una de las que presenta mayores dificultades para su identificación, evaluación y abordaje, uno de los primeros problemas que aparecen al revisar el conocimiento disponible sobre el maltrato psicológico teniendo en cuenta que de suma importancia con la conducta emocional que presenta los niños.

De igual forma la investigación realizada presenta el problema de investigación de ¿Qué relación existe entre el maltrato infantil en la familia y la conducta emocional en niñas y niños del segundo grado de la IEP Pequeñas Gotitas - Lima 2016?, con propósito en determinar la relación que existe entre el maltrato infantil en la familia y la conducta emocional en los niñas y niños del segundo grado de la segundo grado de la IEP Pequeñas Gotitas - Lima 2016, concluyendo que la conducta emocional del menor depende a futuro del maltrato y abuso que fue sometido.

2.1.1.1 Antecedentes nacionales

Como primer antecedente se consideró, el aporte de Romero (2019), quien realizó un estudio denominado “*Prevención del maltrato infantil generado por los castigos familiares sobre niños y niñas de 6 a 12 años de edad*”. El estudio da a conocer una propuesta para lograr disminuir el maltrato infantil, por medio del castigo familiar, teniendo en cuenta las problemáticas identificadas en una Institución Educativa, con población que rondan entre las edades de 10 a 12 años, incluyendo a los padres, este proyecto le aporta a la investigación reseñada muchos aspectos, ya que se está utilizando el mismo método de investigación y se propone aspectos similar en el logro de la minimización del maltrato en menores.

Prosiguiendo con los antecedentes, Ceballos (2019), realizó un estudio titulado “*Maltrato Infantil En el Barrio la Churria de Pereira*”. La investigación, se fundamenta en comprender el significado que tiene el maltrato infantil para los habitantes del barrio La Churria para construir pensamiento que contribuya a diseñar nuevas estrategias educativas en el cuidado, orientadas a la prevención e intervención de esta problemática, esté escrito muestra el impacto que genera el maltrato infantil a los niño y adolescente y la responsabilidades de los padres y la poca pertinencia del sector educativo, frente a estos caso, está investigación se correlación muy bien con el tema tratado ya que los propósitos investigativos son similares.

En el mismo orden de ideas, Forero (2019), realizó un estudio titulado “*Maltrato Infantil en Bogotá D.C., durante el periodo 2018-2019*”. La presente investigación surgió del interés de realizar un rastreo de información sobre el Maltrato Infantil en Bogotá, D.C., durante el período 2018-2019. Sabiendo que el maltrato infantil ha sido una práctica común en la historia de la humanidad pero en las últimas décadas ha aumentado en frecuencia, generando una creciente preocupación sobre las incontables secuelas en cada dimensión de la vida de los infantes y adolescentes, sus familias y la sociedad en general. Pese al incremento del maltrato infantil, todos los actores especialmente los educadores, deben trabajar de forma conjunta con el fin de diseñar estrategias contra este flagelo, teniendo en cuenta que dicho fenómeno es una de las mayores causas de discapacidad en la población infantil y dado el hecho es que es potencialmente prevenible, la investigación se asimila al tema tratado ya que se centra en identificar de manera crítica el estado del maltrato infantil en Bogotá, D.C., y así mismo proponer una guía didáctica para su detención y prevención.

Continuando en el mismo orden de ideas, se revisó el estudio realizado por Aragón y Avendaño (2015), quienes investigaron sobre “*Diseño de un instrumento lúdico de cribado para riesgo de maltrato infantil: físico, psicológico y por negligencia*”. Este estudio identificó, un instrumento lúdico que permitió evaluar el riesgo de maltrato infantil: físico, psicológico y por negligencia; para ello se partió del marco teórico, se aplicaron los procesos de validez (contenido, convergencia y constructo) y confiabilidad. Los cuales se llevaron a cabo con una prueba piloto y luego la aplicación definitiva de los instrumentos con una muestra de 117 niños/as de edades entre 4 y 12 años.

Esta investigación le aporta al proyecto realizado muchos aspectos a nivel jurídico y de herramientas lúdicas, que son importantes como estrategias, en la reducción del maltrato infantil en menores de edad.

De la misma forma, se consideró fundamental analizar los aportes de Valera y Rrarte (2012), quienes realizaron una investigación sobre “*Caracterización De Las Diferentes Modalidades De Maltrato Infantil y su frecuencia Registrados En La Institución de vista Hermosa en la Localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, D.C.* ” La investigación se centra en evaluar las diferentes modalidades de maltrato infantil en la localidad de Ciudad Bolívar, para realizar un diagnóstico actual de la situación, previamente descrita en el año 2012 e incentivar la generación de políticas de salud pública y su intervención, esta investigación se correlaciona con la reseñada, ya que busca herramientas y estrategias para minimizar el maltrato infantil.

2.2 Bases Teóricas

Un aspecto de vital importancia dentro del desarrollo de un proyecto es el soporte que dan las bases teóricas, las cuales complementan la indagación del investigador. Dichas referencias permiten adquirir y aclarar conocimientos sobre el tema; además de consolidar las bases para el entendimiento y correcto desarrollo de la herramienta planteada en el proyecto.

Según Bavaresco (2012), las bases teóricas tiene que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias. Al respecto, en este punto de la investigación se deja claro la inclinación de los autores por la que este estudio se presenta, sin dejarle dudas al lector de cualquier otra teoría tomada.

El Maltrato infantil, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, se define: “Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder” (World Health Organization, 2016).

Las teorías pertenecientes al modelo sociológico se centran en variables de tipo social. Las condiciones familiares y los valores y prácticas culturales son los determinantes del maltrato infantil (Chaffin, Kelleher y Hollenberg, 1996). Se basan principalmente en cuatro aspectos: el

estrés familiar, el aislamiento social de la familia, la aceptación social de la violencia y la organización social de la comunidad.

Siguiendo con las bases teóricas, es preciso tener en cuenta la relación entre la práctica del maltrato físico y la aceptación social del castigo físico como método de disciplina. Los estudios transculturales aportan datos sobre la influencia de esta aceptación del castigo en la frecuencia de prácticas de maltrato (Corral, Frías, Romero y Muñoz, 1995; Fry, 1993).

Teoría del Aprendizaje Esta perspectiva se interesa por los comportamientos observables del ser humano, tratando de estudiarlo objetiva y científicamente. Sus planteamientos conceptuales hacen énfasis en un desarrollo continuo y cuantitativo en la forma de actuar, influenciada por los factores ambientales, sociales y culturales que rodean al individuo. Una de sus corrientes más destacadas es la teoría del Aprendizaje Social, formulada por el psicólogo Albert Bandura, quien sostiene que el desarrollo de la personalidad está enmarcada por el aprendizaje de conductas sociales, por medio de la observación e imitación de modelos.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Maltrato infantil

La UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), define al maltrato infantil como: "niños que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar, o en el entorno social.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición:

“Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor”. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define a los niños maltratados como: “Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos”.

2.3.2 Abandono

Tipo de maltrato caracterizado por la actitud de omisión e indiferencia por parte de los adultos al cuidado de la población infantil, relacionada con los bajos niveles de satisfacción de necesidades básicas (salud, alimentación, aseo, entre otros). Igualmente, el abandono está conformado por la incapacidad de proveer ambientes estables y armónicos para el pleno desarrollo de los niños, ignorando pautas de protección y educación acordes a las necesidades e intereses de los mismos.

2.3.3 Abuso sexual

Comprende todo contacto e interacción de un adulto hacia un menor para la satisfacción de necesidades sexuales, constituye una de las formas más desagradables y destructivas en el desarrollo del niño teniendo graves repercusiones psicológicas, emocionales, sociales y sexuales en el mismo.

2.3.4 Abuso prenatal

Comprende toda acción, intencional o no, que cause lesión al bebé en gestación, entre ellas podemos destacar: alimentación inadecuada por parte de la madre, la falta atención médica prenatal, el consumo de sustancias alcohólicas o alucinógenas, intentos de aborto, entre otros.

2.3.5 Baja autoestima

Una baja autoestima puede desarrollar en los niños sentimientos como la angustia, el dolor, la indecisión, el desánimo, la pereza, la vergüenza, y otros malestares. Por este motivo, el mantenimiento de una autoestima positiva es una tarea fundamental a lo largo del crecimiento de los niños. Dentro de cada uno de nosotros, existen sentimientos ocultos que muchas veces se percibe.

2.3.6. Carencias afectivas

La carencia afectiva son situaciones en la que el niño ha sufrido privación afectiva (atención, cuidados, muestras de cariño) de forma que afecta negativamente en la maduración de la personalidad del niño por falta de la misma. Así, la ausencia de estimulación afectiva durante la infancia puede provocar la aparición de trastornos que se pueden expresar en afectivos, somáticos o conductuales.

2.3.7 Comunicación asertiva

La asertividad es la habilidad de comunicación (comunicación asertiva) y relacionarse desde el respeto a uno mismo y a los demás. Es una habilidad social básica ya que permite defenderse y expresarse sin atacar, ni dañar a los demás.

Los niños tienen que aprender esta habilidad básica para no dejarse llevar por los demás, para ser capaces de defender sus opiniones, gustos, e intereses pero sin dañar o atacar a los demás.

2.3.8 Crianza amorosa

La familia es el pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de niños, niñas y adolescentes. A diario, tanto padres como familiares se enfrentan al inmenso desafío de formar en valores y competencias que serán la base de los comportamientos para el resto de sus vidas y este proceso demanda todo el amor, comprensión y tolerancia

2.3.9 Desarrollo Socio Afectivo

La dimensión socio afectiva en el ser humano comprende la formación de la personalidad a través de las emociones y sentimientos reflejados en las relaciones que establece con su entorno (familiar, escolar, social, entre otros). De esta manera, se convierte en parte esencial del desarrollo integral, adquiriendo paulatinamente su forma de ser, sentir, pensar y actuar en las relaciones consigo mismo y con los demás.

2.3.10 Equidad de género

La equidad de género en niños y niñas de segunda infancia es la consideración de que es una de las etapas más decisivas del ser humano, pues a estas edades (6-12 años), los niños y niñas empiezan a darle más relevancia a su entorno social, acogiendo y configurando así una identidad que más adelante fortalecerán como propias.

2.4 Marco Legal

A continuación se presentara la normatividad vigente en Colombia, que hace referencia al Maltrato infantil y sus efectos legales, cuándo esta se incurre o no se le da cumplimiento en todo tipo de aspectos o situaciones.

2.4.1 Ley No.2089

"Por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones.

Ley No.2089

14 De Mayo 2021

2.4.2 Constitución Política

2.4.2.1 Artículo 10

Los padres o quienes ejercen la patria potestad de los menores tienen el derecho a educar, criar y corregir a sus hijos de acuerdo a sus creencias y valores. El único límite es la prohibición del uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes. La prohibición se extiende a cualquier otra persona encargada de su cuidado, en cada uno de los diferentes entornos en los que transcurre la niñez y la adolescencia. El castigo físico y los tratos crueles o humillantes no serán causal de pérdida de la patria potestad o de la custodia, ni causal para procesos de emancipación, siempre y cuando no sean una conducta reiterativa y no afecte la salud mental o física del niño, niña o adolescente; sin perjuicio a que la utilización del castigo físico o tratos crueles o humillantes ameriten sanciones para quienes no ejerzan la patria potestad, pero están encargados del cuidado, en cada uno de los diferentes entornos en los que transcurre la niñez y la adolescencia.

2.4.2.2 Artículo 20

Para la adecuada comprensión, interpretación e implementación de la presente Ley, se adoptarán las siguientes definiciones: a) Castigo físico: Aquella acción de crianza, orientación o educación en que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar dolor físico, siempre que esta acción no constituya conducta punible de maltrato o violencia intrafamiliar. b) Tratos crueles, humillantes o degradantes: Aquella acción con la que se hiere la dignidad del niño, niña

o adolescente o se menosprecie, denigre, degrade, estigmatice o amenace de manera cruel, siempre que no constituya conducta punible. No será causal de pérdida de la patria potestad o de la custodia, ni causal para procesos de emancipación, siempre y cuando no sea una conducta reiterativa y no se afecte la salud mental o física del niño, niña o adolescente. e) Entornos: Son todos los contextos en donde transcurre la vida de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos: el hogar, centros educativos o comunitarios, espacios públicos o virtuales. 1 2089 d) Crianza, orientación o educación sin violencia: son las acciones que el ejercicio de su autoridad y en cumplimiento de sus deberes y obligaciones (ejecutan los padres o quien ejerce la patria potestad o personas encargadas de su cuidado basadas en el respeto por los derechos y la dignidad de la niña, niño o adolescente.

Artículo 3°. Modifíquese el artículo 262 de la Ley 84 de 1873, Código Civil, e cual quedará así: Artículo 262. Vigilancia, corrección y sanción sin violencia. Las familias, los padres, las personas encargadas del cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes o quienes tengan su representación legal, tendrán la facultad de vigilar su conducta, corregirlos y sancionarlos. Queda prohibido el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes (degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección, sanción o disciplina. Artículo 4°. Adiciónese el artículo 18-A a la Ley 1098 de 2006 "Por la cual SE expide el Código de la Infancia y la Adolescencia", el cual quedará así: Artículo 1B-A. Derecho al buen trato: Los niños, las niñas y lo adolescentes tienen derecho al buen trato, a recibir orientación, educación cuidado y disciplina, por medio de métodos no violentos. Este derecho comprende la protección de su integridad física, psíquica y emocional, en el contexto de los derechos de los padres o de

quien ejerza la patria potestad (persona encargada de su cuidado; de criarlos y educarlos en sus valores \ creencias.

Artículo 5°. Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención. El Gobierno Nacional a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio del Interior, y el Ministerio de Justicia y el Derecho, en ejercicio de sus objetivos misionales, junto con los padres de familia, representados en las asociaciones de padres y demás organizaciones civiles que los agrupe implementará en los siguientes seis (6) meses a partir de la entrada en vigencia de esta ley una Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención, que propenda por la eliminación del castigo físico y los tratos crueles, humillantes o degradantes contra niños, niñas y adolescentes.

Artículo 60 • El ICBF y el Ministerio del Interior deberán presentar ante las plenarias del Senado de la República y de la Cámara de Representante un informe dentro de los veinte (20) primeros días de cada legislatura para mostrar todos los avances de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención.

Artículo 70 • Vigencias y derogatorias. La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Capítulo III Marco Metodológico

Se trata de una investigación cualitativa, ya que se producen y se analizan los datos descriptivos, teniendo en cuenta palabras y frases expresadas en forma escrita y verbal, de igual forma se indaga el comportamiento observable de los individuos.

Algunos autores mencionan que las investigaciones descriptivas se orientan en especificar propiedades importantes de sujetos, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis, sin modificar su estado actual. Al respecto, y en función a los objetivos de la investigación, Bavaresco (2008) indica que el tipo de investigación se define considerando el problema a abordar, y el propósito del autor en el mismo. Apalancado en esto, se definió el presente estudio como una investigación descriptiva, efectuando observaciones mediante la encuesta como instrumento, en la cual el investigador no se permitió modificar la realidad existente.

Se identifican las causas y consecuencias de la problemática estudiada en un contexto; se indaga a través de la recopilación de documentos, actos, entre otros, para así llegar a una aproximación comparativa, la cual se apoya en el registro de datos y la observación, estudios de casos y fichas, finalmente se pretende hacer una descripción directa de los actores de riesgos que se asocian al maltrato infantil, en este caso a los menores de los grados cuarto y quinto de la institución en reseña.

3.1 Tipo de estudio

3.1.1 Enfoque

La investigación tiene un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que no se realizó en el desarrollo de la misma ningún tipo de medición, ya que se pretende comprender el maltrato infantil y analizar su incidencia en los menores de los grados cuarto y quinto de la institución reseñada, es por medio de la aplicación de algunas técnicas o estrategias para la recolección de información.

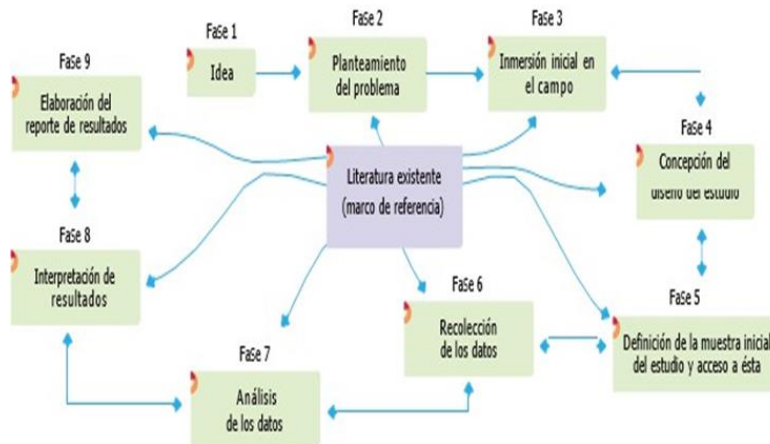
Hernández, Fernández y Baptista (2003) para estos autores, el enfoque cualitativo es definido como el utilizado para la recolección de datos sin ninguna clase de medición numérica, con el fin de descubrir o afinar preguntas de investigación, ya que se puede o no probar las hipótesis en la interpretación de los procesos. se considera que este enfoque es el más indicado, para este tipo de investigación ya que caracteriza, proyecta información, teniendo en cuenta no se comprobaran hipótesis y mucho menos se manipularan variables.

Por su parte Hernández (2010) identifica cuatro características que orientan el enfoque cualitativo: explora los fenómenos en profundidad, se conduce básicamente en ambientes naturales, los significados se extraen de los datos y no se fundamenta en la estadística, Según los autores Hernández y Baptista (2006), define como: Método que utiliza la recolección de datos

sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, toma y recolección de datos, el cual tiene las siguientes características:

Figura 1.

Figura 1.3 Proceso cualitativo.



Fuente: Estudios Investigación Cualitativa

3.1.2. Técnicas de análisis

Dentro de las decisiones estratégicas que necesita realizar el investigador, es vital elegir el tipo de investigación que realizará. Consideran Urbano – Yuni, 2006 (citados por Pelekais, Raspa, Finol, Neuman y Carrasquero, 2010), que la formulación de un problema sugiere el tipo de investigación que habrá de abordar. Al momento de tipificar, se pueden emplear diversos criterios, entre los que se observan: de acuerdo a la finalidad del estudio, según las condiciones y contexto en el cual se realice la observación o medición de los fenómenos, dependiendo de la dimensión temporal en la que se realicen los fenómenos, entre otros.

En este contexto, se identifica este estudio como una investigación descriptiva, la cual para los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014), es aquella que tiene como propósito reseñar situaciones, eventos y comportamientos de la manera como éstos se manifiestan. Considerando este criterio, el objetivo general de este estudio fue Analizar la Incidencias del Maltrato Infantil En Los Grados Cuarto y Quinto de la Institución Educativa Del Municipio De Tocancipá Cundinamarca.

Los mismos autores mencionan que las investigaciones descriptivas se orientan en especificar propiedades importantes de sujetos, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis, sin modificar su estado actual. Al respecto, y en función a los objetivos de la investigación, Bavaresco (2008) indica que el tipo de investigación se define considerando el problema a abordar, y el propósito del autor en el mismo. Apalancado en esto, se definió el presente estudio como una investigación descriptiva, efectuando observaciones mediante la encuesta como instrumento, en la cual el investigador no se permitió modificar la realidad existente.

3.2. Población y Muestreo

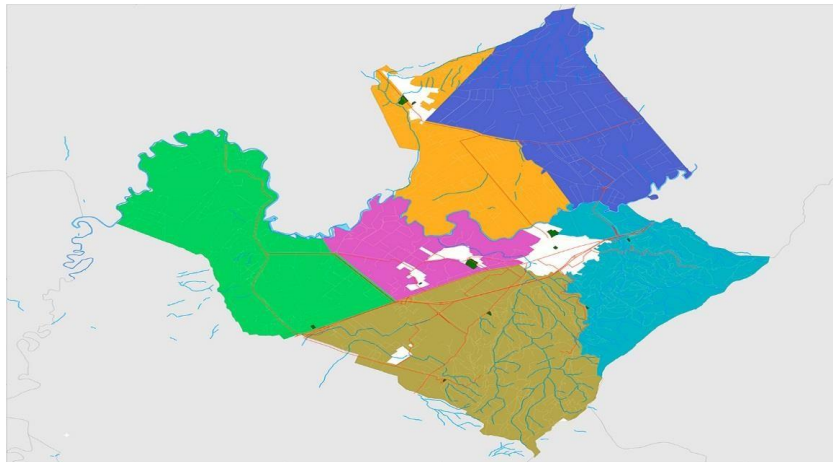
La institución educativa elegida es el colegio IED. Técnico Departamental de Tocancipá, del sector , genero mixto, zonas de ubicación urbana , y rural , niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria, y media , jornadas , jornada mañana tarde y nocturna, con especialidad en academia comercial , con modelos educativos de programas para jóvenes en

extra edad , adultos, y educación tradicional, específicamente los estudiantes de los grados cuarto y quinto de educación básica primaria.

Ubicado en el Municipio de Tocancipá Cundinamarca, a 22 km al norte de Bogotá, conocida como capital industrial de Colombia, ya que cuenta con un amplio número de empresas del sector industrial, y floricultor, a raíz del amplio portafolio de oportunidades, se encuentran personas que migran al Municipio de cualquier región de Colombia.

Ubicación geográfica del Municipio de Tocancipá

Figura: 1



Fuente: Pagina Web, de la Administración municipal del municipio de Tocancipá.

A raíz de las amplias oportunidades laborales, se despliega una serie de problemáticas entre ellas el maltrato a los niños, niñas y adolescentes, por ello las autoridades competentes desde la Administración Municipal, Comisaria de Familia, Personería, Policía de Infancia y

Adolescencia, y algunas dependencias de la Secretaría Desarrollo e Integración Social, trabajan articuladamente para mitigar y prevenir cualquier acción que genere riesgo para la integridad personal de los menores de edad, realizando campañas de sensibilización a la comunidad invitándolos a generar conciencia y denunciar cualquier situación que genere riesgo para la vida de los niños.

3.2.2 Muestra

De acuerdo a Bavaresco (2008), la población es considerada como un conjunto de individuos de una misma clase, limitada por el estudio. Para esta autora, la población consiste en la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la cual una vez estudiada, da origen a los datos de la investigación.

De allí que, para llevar a cabo la presente investigación se seleccionó como población de estudio en primer lugar a los docentes de los estudiantes de la Institución reseñada, cuyos alumnos van en los grados Cuarto y Quinto de primaria, con rango de edades entre los 10 y 12 años, ya que los docentes son los que interactúan diariamente con los menores y han podido identificar algunas problemáticas y señales de maltrato intrafamiliar.

Así mismo, en segundo lugar se consideró como población a los padres de familia, cómo presuntos protagonistas del maltrato infantil en los menores, el cual son estudiantes de la institución reseñada, teniendo en cuenta total reservas de identidades, con el fin de darle un tratamiento confidencial a la información.

Finalmente como tercer segmento de la población, se consideró a las posibles víctimas, los menores de edad que cursan los grados cuarto y quinto en la Institución en reseña y que sus edades están entre los 10 y 12 años, ya que son los directamente afectados por su grupo familiar en maltrato infantil.

Cuadro 1 Población

Sujetos	Cantidad
Profesores	6 Docentes en diferentes áreas del conocimiento.
Padres de familia	7 familias cuyos hijos acuden a la institución
estudiantes	20 estudiantes, mezclados entre los grados quintos y cuarto de educación básica primaria.

Fuente: los proponentes (2021)

3.3 Técnicas de recolección de información

Apoyado en los postulados de Landeau (2007), la investigación actual presentara como técnica de investigación la encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario abierto, con opciones de respuesta. Por medio de este instrumento la población tendrá la posibilidad de emitir su opinión, de acuerdo al grado de intensidad y aceptación de cada ítem planteado.

Figura 2 Generalidades Recoleccion de informacion

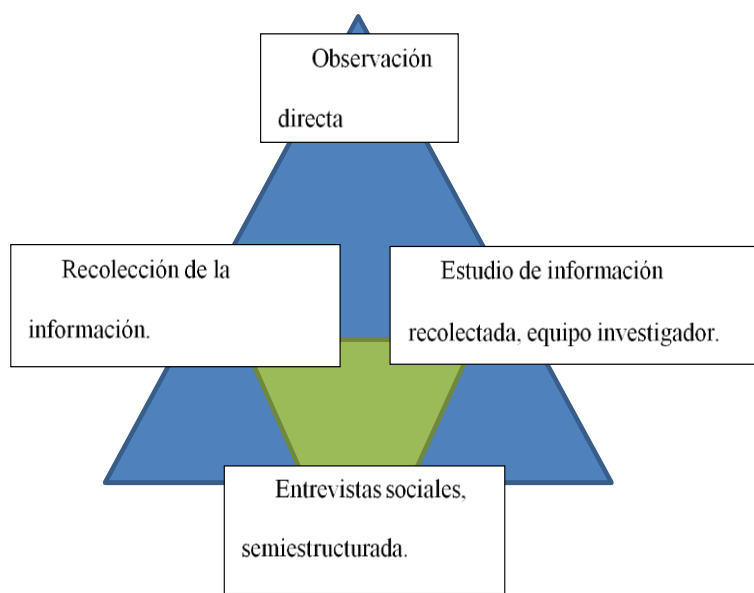


Tabla 2. Recolección de la información.

Técnicas	Instrumento
Observación directa y participante	Interacción directa con los usuarios entrevistados.
Consentimiento informado	Registro de saberes previos.
Entrevista social.	Formulario de encuesta.

Fuente: los proponentes

3.4 Consideraciones Éticas

Teniendo en cuenta la temática y problemática presentada en la investigación, las consideraciones éticas se argumentan con base a la Resolución 304/2007 el cual se conceptualiza al maltrato infantil como cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión y que amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico del niño.

3.5 Formatos de consentimientos.

Consentimiento Informado NNA

FECHA:

Yo,.....mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No..... de.....en mi calidad de..... del niño..... (a),.....autorizo y consiento que..... estudiante de cuarto y quinto grado, identificado con T.I....., realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación con fines académicos. Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento.

FIRMA

C.C

Consentimiento informado docentes

FECHA:

Yo,.....,mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.....de.....como docenteautorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar un estudio socio familiar, y emocional de los niños, y niñas.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento.

FIRMA

C.C.

Consentimiento informado padres

FECHA:

Yo,....., mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No..... de.....autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento.

FIRMA
C.C.

3.6 Procedimientos

Teniendo en cuenta muchos parámetros para el inicio y desarrollo de la investigación, tales como; aspectos iniciales e identificación de problemática y escogencia de la metodología,

con el fin de plantear un esquema sistemático continuación se explican las fases fundamentales para la realización y terminación de los capítulos propuestos:

Cuadro 2 procesos y procedimientos

Objetivos	Actividades	Instrumentos	Responsable	Fecha
✓ Indagar por las consecuencias del maltrato infantil en la literatura actual.	Se hizo, revisión literaria, teniendo en cuenta bases teóricas, antecedentes, análisis de la normatividad y estado de arte del proyecto, con el fin de identificar las problemáticas que afectaban la población infantil, y las incidencias del maltrato en su normal desarrollo.	No aplica	- Alexander Asprilla Robles. - Andrea Hernandez Bustamante. - Nelfi Rocio Gutierrez Guzman	16/08/21
✓ Aplicar técnicas de recolección de informacion, a niños, padres de familia y docentes, sobre sus experiencias con el maltrato infantil una Institución Educativa del	Se seleccionaron, instrumentos de recolección de datos, a través de la aplicación de encuestas y así	Consentimiento firmado. Aplicación de encuestas.		18/09/21

municipio de Tocancipá Cundinamarca.	mismo entrevistas con docentes, padres de familia y los presuntos afectados los estudiantes, esto con el fin de medir la incidencia y la afectación del maltrato infantil.			
✓ Analizar la incidencia del maltrato infantil en los grados cuarto y quinto en una Institución Educativa del municipio de Tocancipá Cundinamarca.	Con base a los resultados, dé las encuestas aplicadas, teniendo en cuenta las respuesta de cada población se pudo analizar la incidencia y el impacto causado por los abusos y maltratos a los educandos.	Analisis formatos de encuestas aplicadas.		01/10/21

Fuente: Los proponentes

Capítulo IV Resultados

4.1 Análisis y Discusión de resultados

En esta sección se desarrollará el análisis de los resultados, el cual se refiere a la comparación entre los valores que se obtuvieron de la tabulación y organización de los datos recopilados a través del instrumento. (Chávez, 2007). Así mismo, se presentan las variables Comunicación Organizacional e Inserción Laboral, en función de sus dimensiones e indicadores de cada una de estas; seguidamente, se realiza la discusión para contrastar los resultados con los fundamentos teóricos que sustentan la investigación. Una vez llevado a cabo este paso, se procede plantear las conclusiones y recomendaciones producto de los hallazgos obtenidos.

4.1.1 Análisis y Presentación de Datos

4.1.2 Encuesta Aplicada Población de Docentes de los estudiantes de los grados Cuarto y Quinto de la Institución educativa del Municipio de Tocancipa Cundinamarca, cuyas edades oscilan entre 10 y 12 años.

Para un mayor análisis en los resultados y centralización de la información, se entrevistaron inicialmente a los docentes y se les indago sobre su experiencia en años en la Institución y sus diferentes estrategias para impartir la enseñanza.

Cuadro 3 Formato de Entrevista a Docentes

Nombre del Docente_____	Fecha_____
Preguntas	Categorías
1. ¿Qué tipos de abusos o maltratos conoces?	Psicológico_____ Físico_____ Abandono_____ Abuso Sexual_____ Total_____
2. ¿Con que frecuencia conoces casos en la institución de maltrato infantil?	Todos los días_____ Cada Semana_____ Cada Mes_____ Total_____
3. ¿Qué características presentan los estudiantes que son víctimas de Maltrato infantil?	Bajo rendimiento académico_____ Agresiones hacia otros compañeros_____ Poca concentración en las actividades académicas_____ Bajo autoestima_____ Total_____
4. ¿Considera usted que el maltrato infantil, puede influir negativamente en el aprendizaje de los menores?	Si_____ No_____ Total_____
5. ¿Los padres de familia, de NNA víctimas de maltrato infantil se integran a las dinámicas educativas de bienestar	Siempre_____ A veces_____ No asiste_____

institucional?	No se entera____ Total____
6. ¿Por qué cree usted que los padres abusan de sus derechos frente a los hijos?	Concepto exagerado de la disciplina____ Ignorancia____ Insensibilidad____ Normas Rígidas____ Total____
7. ¿Quién es el presunto agresor en el núcleo familiar?	Progenitora____ Progenitor____ Hermanos____ Todas las Anteriores____ Total____
8. ¿Qué acciones se realizan cuando se identifica un caso de presunto maltrato infantil?	informe a coordinación y posterior a psicología____ Ruta de atención del colegio, llamado a padres____ Direcciona a la comisaría de familia____ Seguir los protocolos de la institución para maltrato infantil____ Total____

Fuente: los proponentes

Teniendo en cuenta la pregunta: numero 1. ¿Qué tipos de abusos o maltratos conoces? Una mayoría de los encuestados, afirman que son más conocidos los casos de maltrato psicológico en

menores, mientras que la minoría de los docentes restantes se inclina mucho más al maltrato físico y al abandono.

Con base a la siguiente pregunta: número 2. ¿Con qué frecuencia conoces casos en la institución de maltrato infantil? Los docentes encuestados en gran proporción, afirman que todos los días se conocen casos de maltrato infantil en la institución, provenientes de su grupo familiar de origen, mientras que una minoría lo registra cada mes.

En la pregunta: número 3. ¿Qué características presentan los estudiantes que son víctimas de Maltrato infantil? los encuestados, afirman que la característica más representativa es el bajo rendimiento académico, algunos docentes se inclinan a la agresión de sus compañeros y la poca concentración académica, sin dejar de lado que existe baja autoestima.

Mientras que en la pregunta número 4.: ¿Considera usted que el maltrato infantil, puede influir negativamente en el aprendizaje de los menores? La totalidad de docentes encuestados afirman, que el maltrato infantil es una consecuencia fundamental ya que influye de forma negativa en su proceso de formación.

Las respuestas arrojadas en la pregunta número 5. ¿Los padres de familia, de NNA víctimas de maltrato infantil se integran a las dinámicas educativas de bienestar institucional?: la mitad de los encuestados afirman que los padres siempre asisten a las dinámicas, el otro grupo de docentes restantes expresan que a veces y que no asisten, y el mismo porcentaje afirman que los acudientes no se dan por enterado de dichas actividades, realizadas por la Institución.

En la pregunta número 6: ¿Por qué cree usted que los padres abusan de sus derechos frente a los hijos? la totalidad de los docentes encuestados afirman que los abusos a los menores por parte de los padres se dan comúnmente por la falta de preparación de los mismos lo que traduce su propia ignorancia.

En la pregunta número 7: ¿Quién es el presunto agresor en el núcleo familiar? Una gran proporción de los encuestados afirman que el agresor principal es el padre, mientras que las minorías, dicen que la madre es la principal agresora e involucran a los hermanos como protagonistas del maltrato.

En la última pregunta planteada a los docentes, pregunta número 8: ¿Qué acciones se realizan cuando se identifica un caso de presunto maltrato infantil? la totalidad de los encuestados, como primera ruta le da aviso a la coordinación con articulación con psicología, con el fin de darle un tratamiento sistematice al proceso.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados de la encuesta Aplicada a docentes, se pudo analizar los siguientes aspectos:

- ✓ Los docentes abscritos en la Institucion, cuenta con experiencias y preparacion en sus areas, a pesar que se han identificado los casos de maltrato en el plantel, es necesario que se tomen medidas mas efectivas para la erradicacion del mismo.
- ✓ No se visualiza un plan estrategico o plan de accion que conlleve a contrarestar el maltrato infantil en los grados; cuarto y quinto en la Institucion.

- ✓ Se pudo evidenciar por la respuestas que la comunicacion entre padres de familia y estudiantes no es amplia, lo cual, dificultad un poco los seguimientos, en los casos de los maltratos presentados periodicamente a los menores en sus hogares.
- ✓ Los docentes tienen claro el tipo de maltrato y abusos que sufren los menores en el entorno de convivencia familiar.
- ✓ Se puede afirmar, que la totalidad de los docentes encuestados consideran que el maltrato que se da en los hogares para con los menores se debe a problemas familiares e ignorancia al imponer algun tipo de castigo.

4.1.3 Encuesta Aplicada Población de Padres de Familia de los estudiantes de los grados Cuarto y Quinto de la Institución Educativa del Municipio de Tocancipa Cundinamarca cuyas edades oscilan entre 10 y 12 años.

Inicialmente, se realizó un reconocimiento de esta población, preguntando datos personales y aspectos poco relevantes en el hogar con el fin de llegar al punto crítico de la situación que se está investigando.

Cuadro 4 Formato Entrevista Padres de Familia

Nombre del Acudiente_____	Fecha_____
Preguntas	Categorías
1. ¿Qué es para usted el maltrato infantil?	Abandono_____ Abuso Emocional_____ Abuso Sexual_____ Agresión, Maltrato físico y psicológico_____

	Violación de los Derechos____ Todas las Anteriores____ Total____
2. ¿Usted fue Víctima de maltratado durante su niñez?	SI____ No____ Total____
3. ¿Usted Utiliza el castigo para corregir a sus hijos?	SI_____ No_____ Total____
4. ¿Qué forma de castigo utiliza, para corregir a sus hijos?	Maltrato____ Educar/Formar____ Restricción De Algunas Actividades____ El Dialogo con Amor____ Total____
5. ¿Asistes a los espacios de bienestar educativo?	Si_____ No_____ Total____
6. ¿Usted Piensa, que los niños maltratados se comportan de la misma manera que son tratados en los ambientes en los cuales interactúan?	Si_____ No_____ Total____
7. ¿Piensa usted que un niño maltratado se desempeña bien y puede dar buen	Si_____ No_____

rendimiento académico en su escuela?	Total_____
8. ¿considera usted que el maltrato infantil, debe ser duramente castigado por las autoridades?	Si_____ No_____ Total_____

Fuente: los proponentes

Teniendo en cuenta la pregunta número 1: ¿Qué es para usted el maltrato infantil? la totalidad de las familias encuestadas, afirman que el maltrato infantil es un conjunto de muchas categorías, por tanto se deciden por todas las posibilidades anteriores como son; abandono, abusó emocional, abusó sexual, agresión, maltrató físico, maltrató psicológico y violación de los derechos.

Con base a la pregunta número 2: ¿Usted fue Víctima de maltratado durante su niñez?la mayoría de las familias encuestadas, afirman que durante su niñez, sufrieron algún tipo de maltrato.

En la pregunta número 3: ¿Usted Utiliza el castigo para corregir a sus hijos?la totalidad de las familias encuestadas, afirman que si utilizan el castigo, cómo medida para corregir a sus hijos.

Teniendo en cuenta la pregunta número 4: ¿Qué forma de castigo utiliza, para corregir a sus hijos? Siendo esta una pregunta un tanto comprometedora, la población encuestada responde que utilizan el dialogo con amor a medida de corrección, respuesta poco relevante y certera.

Seguidamente en la pregunta número 5: ¿Asistes a los espacios de bienestar educativo? la gran mayoría de los encuestados, afirman que si asisten a los espacios educativos organizados por la Institución, mientras que una minoría, no lo considera importante.

En la pregunta número 6: ¿Usted Piensa, que los niños maltratados se comportan de la misma manera que son tratados en los ambientes en los cuales interactúan? Los padres de familia en gran proporción, afirman que el maltrato transforma de forma negativa la actitud de los menores, mientras que la minoría no lo considera relevante.

Basado en la pregunta número 7: ¿Piensa usted que un niño maltratado se desempeña bien y puede dar buen rendimiento académico en su escuela? La totalidad de los encuestados, afirman que el desempeño de un niño maltrato en la escuela no sería el mejor.

Finalizando la encuesta aplicada a los padres con la pregunta número 8: ¿considera usted que el maltrato infantil, debe ser duramente castigado por las autoridades? la totalidad de los encuestados, afirman que el abuso y el maltrato infantil, deben ser duramente juzgados por las autoridades pertinentes.

En cuanto a los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia se pudieron establecer los siguientes aspectos:

- ✓ La mayoría de los padres encuestados, se pudo determinar que prevalece el concepto de los castigo, Como medida correctiva y disciplinaria.

- ✓ Se desconocen algunos parámetros legales referente al maltrato infantil.
- ✓ Las preguntas que tenían que ver con maltrato fueron evadidas o respondieron sin argumentos.
- ✓ Los padres en gran proporción afirman que el maltrato no tiene que ver con el desempeño escolar.
- ✓ Una minoría de los padres encuestados, da un punto de vista certero sobre los tipos de maltrato y los alcances del mismo.
- ✓ Según las respuestas, la institución reseñada no cuenta con una ruta establecida para el manejo del maltrato infantil, ni de los conflictos generados en sus hogares.

4.1.4 Encuesta Aplicada Población de estudiantes de los grados Cuarto y Quinto de la Institución educativa, del Municipio de Tocancipa Cundinamarca cuyas edades oscilan entre 10 y 12 años.

Inicialmente, se realizó un reconocimiento de esta población, generalizando algunas preguntas de tipo familiar y también algunos aspectos cotidianos en el diario vivir de los menores como son; como está conformado su hogar, su edad sus temas favoritos entre otros.

Cuadro 5 Formato Entrevista Estudiantes

Nombre del Estudiante_____	Fecha_____
Preguntas	Categorías
1. ¿Alguna vez lo han maltratado?	SI_____ No_____

	Total_____
2. ¿De quienes frecuentemente sufres de maltrato?	Padre_____
	Madre_____
	Hermanos_____
	Tíos_____
	Otros_____
	Total_____
3¿Se ha sentido?	Solo_____
	Rechazado_____
	Triste_____
	Total_____
4. ¿Has tenido problemas de agresión física con algún compañero?	SI_____
	No_____
	Total_____
5. ¿En Tu Familia Encuentras?	Amor_____
	Unión_____
	Discuten Mucho_____
	Total_____
6. ¿Has escuchado acerca de la violencia o el maltrato o abuso infantil?	Si_____
	No_____
	Total_____
7. ¿Consideras que tu escuela, realiza actividades permanentes con los padres, con	Si_____
	No_____

el fin de evitar el maltrato infantil?	Total_____
8. ¿Tienes problemas de concentración en el desarrollo de tus actividades escolares?	Si_____
	No_____
	Total_____

Fuente: los proponentes

Con base a la pregunta número 1: ¿Alguna vez lo han maltratado? la totalidad de los encuestados, afirman que alguna vez fueron maltratados, una minoría, no ha sufrido de maltrato.

En la pregunta número 2: ¿De quienes frecuentemente sufres de maltrato? Una proporción de los encuestados, afirman que han recibido maltrato de su padre, un restante de la madre y en minoría, respondieron que de los tíos.

Seguidamente, en la pregunta número 3: ¿Se ha sentido? solo, rechazado y triste la mayoría de los estudiantes encuestados, han experimentado rechazo y soledad como consecuencias del maltrato, y la población restante se ha sentido triste, como consecuencia del sometimiento o abusos por parte de sus progenitores.

En la pregunta número 4: ¿Has tenido problemas de agresión física con algún compañero? la mayoría de los menores encuestados, manifiestan que han agredido físicamente algún compañero de clases, y una minoría no ha experimentado ningún tipo de problemas.

Teniendo en cuenta la pregunta número 5: ¿En Tu Familia Encuentras? una minoría representativa de los estudiantes encuestados encuentran en su hogar amor y comprensión, mientras que la gran mayoría afirman que en su hogar persisten las discusiones y admiten que en su hogar no existe unión familiar.

Con base a la pregunta número 6: ¿Has escuchado acerca de la violencia o el maltrato o abuso infantil? la totalidad de los encuestados han escuchado sobre el maltrato infantil y tienen conocimiento del mismo, ya que lo han experimentado al interior de sus hogares.

En la pregunta número 7: ¿Consideras que tu escuela, realiza actividades permanentes con los padres, con el fin de evitar el maltrato infantil? la totalidad de los encuestados, afirman que la institución no se realizan jornadas pedagógicas constantes contra el maltrato infantil.

Finalizando las preguntas de la encuesta aplicada a estudiantes, la pregunta número 8: ¿tienes problemas de concentración en el desarrollo de tus actividades escolares? la mayoría de los encuestados, afirman que tiene problemas de concentración, mientras que una minoría no registra ninguna problemática en el desarrollo de sus actividades escolares.

4.2 Consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo socio afectivo de los Estudiantes del grado Cuarto y Quinto de la Institución reseñada cuyas edades oscilan entre los 10 y 12 años.

Finalizando con el último grupo o población que fueron los estudiantes del grado Cuarto y Quinto de la Institución reseñada cuyas edades oscilan entre los 10 y 12 años, se pudo identificar las consecuencias del maltrato infantil en estos menores:

- ✓ La totalidad de los estudiantes conocen perfectamente el significado del maltrato infantil en todas sus dimensiones.
- ✓ Una gran proporción de los encuestados vienen de hogares donde se respira un ambiente lleno de dificultades y poca unión.
- ✓ La mayoría de los menores encuestados, tienen claro que el que ejerce mayor maltrato en su hogar es el papa.
- ✓ La totalidad de los estudiantes sienten temor en su hogar y miedo algunas veces a sus progenitores, debido a las dimensiones del trato.

Con base a las respuestas de los educandos se pudo analizar en grandes rasgos las consecuencias generadas por el maltrato infantil que sufre en el entorno de sus hogares:

- Estudiantes con baja autoestima.
- Bajo rendimiento en sus labores académicas.
- Poca concentración en la institución.
- Temor.
- Desconfianza.

- Soledad constante.
- Tristeza y frustración.
- Estudiantes sin metas y sin ganas de salir adelante.
- Timidez y poca interacción en grupo.

Según los resultados de las técnicas de recolección de información aplicadas a las diferentes poblaciones, se pudo identificar que, en lo que tiene que ver con el desarrollo socio afectivo, los educandos de la Institución reseñada, presentan actitudes negativas en lo que tiene que ver con el desarrollo de sus actividades escolares y su comportamiento en general, tales como; no son obedientes, presentan problemas para comunicarse y relacionarse con sus compañeros y entornos, son desinteresados, no les gusta evidenciar sus sentimientos, son poco expresivos, por tanto es pertinente sintetizar que el maltrato infantil incide de forma muy negativa en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la personalidad de los menores y su proceso de aprendizaje.

4.3 Estrategias y plan de acción para minimizar el maltrato infantil en la Institución Reseñada:

Para el desarrollo de las siguientes estrategias, plasmada en un plan de acción es importante tener en cuenta la interacción con las familias y la participación de las mismas en las actividades planteadas, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

4.3.1 Características de La Interacción de Familias e Institución

Con el fin de involucrar las familias y la institución fue fundamental diseñar una serie de estrategia de tipo obligatoria, para darle cumplimiento a todo el esquema propuesto y así mismo lograr los propósitos planteados.

Las actividades se encuentran diseñadas, para ser desarrolladas durante todo el periodo académico, con fechas y tiempo establecidos, e preciso tener en cuenta que la colaboración del ente educativo y las autoridades pertinentes, es crucial, así mismo se involucra al Ministerio de Educación nacional, ya que el objetivo fundamental es brindarle a los menores espacios adecuados tanto en los colegios como en los hogares donde se puedan desarrollar de forma sana y sin ningún trauma psicológico, teniendo en cuenta la participación activa de los padres de familias como principales actores del conflicto y clarificar en gran escala que el maltrato infantil es un delito y este es penalizado por las autoridades Colombianas.

Cuadro 6 Plan de acción

Objetivo General	Desarrollar actividades con el fin de prevenir la violencia y el maltrato infantil en los menores de los grados Cuarto y Quinto en la Institución reseñada.				
Objetivos específicos	Estrategias	Actividades	Indicadores	Responsables	Tiempo
Proponer diálogos entre los actores con el fin de conocer y analizar en	Por medio de la Institución educativa, convocar padres de familia y acudidos periódicamente con el fin de hacer jornadas pedagógicas referentes al maltrato	Dinámicas de grupos y actividades lúdicas	Numero de charlas entre padres de familia e Institución.	Padres de Familia, estudiantes afectados y Directivos de la Institución,	todo el año escolar

profundidad la problemática al interior de los hogares.	infantil.			psicólogo, trabajó social.	
Realizar Conversatorios periódicamente sobre el maltrato Infantil dirigidos a los padres de familia de la Institucion.	Convocatoria de la Institucion a padres de familia de forma obligatoria en la participación de estos espacios de enseñanza y aprendizaje.	Conversatorio de sensibilización sobre el maltrato Infantil.	Numero de conversatorios de sensibilización sobre el maltrato infantil	Directivos de la Institucion, expertos en el manejo de conflictos y abuso a menores.	I Trimestre del Año Escolar
Desarrollar Jornadas de Capacitación, referente a la importancia de la familia en la sociedad.	Capacitar a los padres de familia referente al vínculo e importancia de vivir en armonía.	Talleres de aprendizajes y dinámicas en grupo con las siguientes temáticas: “Los padres deben saber”. “Conoces a mi familia”. “La convivencia familiar”	Numero de Capacitaciones sobre ambiente familiar.	Padres de familia, estudiantes afectados y Directivos de la Institucion, psicólogo, trabajó social.	II Semestre del año escolar

Proponer la escuela de padres.	Desarrollar proyecto denominado escuela de padres, dónde se fortalezca un vínculo más directo padre, hijo e Institucion.	Involucrar 100% a los padres de familia con las Institucion, jornada de mesas de trabajo, junta de padres de familia, actividades de recreación, actividades de proyección social, integración.	Diseño y presentación del proyecto Escuela de padres.	Padres de Familia, estudiantes y Directivos de la Institucion, psicólogo, trabajó social.	Todo el año escolar
Diseñar una propuesta donde se consideren brindar a los padres e estudiantes terapias de familia, identificando los grupos familiares	Desarrollar jornadas de sensibilización, orientados a brindar terapias a familias y menores afectados por violencia y maltrato infantil.	Por medio de la investigación realizada, ya identificados los actores del conflicto familiar se procede en la realización de jornadas de terapias dirigidas a padres de familia.	Diseño de cronograma de actividades para brindar terapias a los padres e estudiantes.	Padres de Familia, estudiantes afectados y Directivos de la Institucion, psicólogo, trabajó social.	Todo el año escolar

afectados por					
violencia y					
maltrato a					
menor.					

Fuente: Los proponentes

A pesar que el país existen normas, y un sin número de decretos y acuerdos que protegen al menor del maltrato y de conflictos al entorno de la familia, al parecer estas leyes, no son suficientes para el país ya que cada día aumenta el porcentaje del maltrato infantil en los hogares colombianos, lamentablemente no se les está garantizando a los menores un ambiente sano y en el desarrollo de sus competencias.

Como resultante de las diferentes investigaciones que ya existen referente al maltrato infantil, se puede decir que no han generado impactos a nivel gubernamental, se han diseñado una serie de proyecto en pro de la protección al menor y solo quedan en el papel, no se les hace ningún tipo de seguimiento y el desarrollo de las competencias socioafectivas en el menor siguen en declive y la inseguridad crece, falta un poco más de sentido de pertenencia por parte de las organizaciones.

Se pudo determinar en el resultado de las encuestas aplicadas, con gran proporcion, de coincidencia, los menores afirman, que es el padre quien ejerce el maltrato en los hogares, esto se puede presentar, por ignorancia o desconocimiento de sus deberes y los derechos de los menores, algunas padres, aluden que lo hacen con el fin de corrección y propender por un ser humano, lleno de valores y con bases morales para enfrentar a la sociedad, a veces este afán termina por perjudicar el desarrollo del menor en todos los sentidos.

Es preciso tener en cuenta, que los docentes son los que identifican todo el tiempo la conducta de los menores, en este caso los estudiantes de los grados Cuarto y Quinto de primaria, cuyas edades oscilan entre los 10 y 12 años, no cuenta con herramientas de seguimiento que conlleve a la protección del menor, sé pudo identificar que el docente puede conocer de los casos de violencia familiar, pero no trasciende a las autoridades competentes.

El maltrato infantil, en los estudiantes de Cuarto y Quinto de primaria en esta institución ha causado en los menores consecuencias muy negativas, tales como; estudiantes con baja auto estima, sentimientos de culpa, introvertidos, poco participativos en el desarrollo de las clases, violentos con sus compañeros y con falta de concentración, situación que es preocupante ya que no se están tomando actualmente medidas para la erradicación y control de tales situaciones.

Se le recomienda a la Institución aplicar el plan de acción propuesto, ya que cuenta con herramientas que pueden servir de ayuda en la minimización del maltrato infantil, este fue socializado ante las autoridades académicas.

Es de vital importancia sensibilizar a los padres de familia y capacitarlo sobre los temas de maltrato infantil y darle a conocer que este es penalizado por las autoridades colombianas y así mismo el daño contundente que le está haciendo a la formación de sus hijos.

Aragón (2015).El Maltrato Infantil: Reflexiones a la luz de la legislación (pág. 201). Ediciones de la U.

Bavaresco (2008).EN Procesos Metodológicos: Proceso Metodológico en la Investigacion.Libreria Vartaloza.

Beehar Gómez, H. (20009). Maltrato Infantil: Reflexiones a la luz de la legislación (pág. 119). Ediciones de la U.

Cohen Ceballos Rojas, . (2019). En Metodología de la Investigación. ¿Para qué? La producción de datos y los diseños (pág. 55). Buenos Aires - Argentina: Teseo.

Cabrac Soto, . (2014). Los Derechos Delos Niños UNICEs (pág. 90). Buenos Aires - Argentina: Teseo.

Chavez Quintero, . (2007). Tecnicas para la presentacion de trabajos escritos. (pág. 80). Buenos Aires - Argentina: Teseo

Forero Bastar, S. (2019). En Metodología de la Investigación. México: Red Tercer Milenio S.C.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). En Metodología de la Investigación - Sexta Ed. (pág. 12). México: Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). En Metodología de la Investigación - Sexta Edición (pág. 493). México: Mc Graw Hill.

Hurtado Quintero,. (2010). En Metodología de la Investigación - Octava Edición (pág. 156).

México: Mc Graw Hill.

INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR

<https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-atende-68-casos-diarios-de-violencia-contr-la-niñez-en-todo-el-país>

UNICEF. (2006). Convención sobre los derechos del niño. Madrid, España.

Landeau, R. (2007). Elaboración de Trabajos de Investigación. Venezuela: Alfa.

Soriano Aran, (2015).Políticas Publicas Protección Al Menor (pag.38) Ediciones Universal.

Yuni. (2006). Elaboración de Trabajos de Investigación y formulacion de Hipotesis. Venezuela:

Alfa.

Valera Roman. (2012). Proteccion al Menor. pág. 119). Ediciones de la U.

ANEXOS

ANEXO A

Formato de consentimiento para aplicación de encuesta a menores grados cuarto y quinto

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA:

Yo, _____, mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de
_____ como docente _____

_____, autorizo
se realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar un estudio
socio familiar, y emocional de los niños, y niñas.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento

FIRMA

C.C.

ANEXO B

Consentimiento informado para docentes

CONSENTIMIENTO INFORMADO DOCENTES

FECHA:

Yo, _____, mayor de edad, identificado
con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ como docente

_____, autorizo se realice

Proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar un estudio socio familiar, y emocional
de los niños, y niñas.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de
consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será
presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el
documento y sustento teórico, anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el
documento

FIRMA

C.C.

ANEXO C

Consentimiento informado para estudiantes

CONSENTIMIENTO INFORMADO NNA

FECHA:

Yo, _____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ en mi calidad de _____ del _____ niño (a) _____, autorizo y consiento que _____ estudiante de cuarto y quinto grado, identificado con T.I. _____, realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación con fines académicos.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento

FIRMA C.C.

ANEXO D

Formatos de consentimientos Diligenciados

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA 13 Agosto de 2021

Yo, Edixon Fabian Ospina Corrales, mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. 1071087428 de
Tenacuría en mi calidad de Acudiente del niño (a)
Sabine Gallego C.D.N., autorizo y
consiento que Perico la encuesta estudiante
de cuarto y quinto grado, identificado con T.I. _____, realice
proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación con
fines académicos.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años. El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que esto se verá reflejado en el documento y susento teórico,
anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento



FIRMA

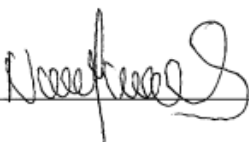
C.C. 1071087428

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 13 Agosto 2021.

Yo, Jimena Nataly Jaime Marín, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.08672 de Tocancipá en mi calidad de padrentora del niño (a) Thomay Jimenez Jaime, autorizo y consiento que mi hijo sea entrevistado estudiante de cuarto y quinto grado, identificado con T.I. 1.077.08672, realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación con fines académicos.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento


FIRMA

C.C. 1077.086.221.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA:

Yo, Araceli Samirto Chaves, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. A.077.085.925 de Tocarejos en mi calidad de madre del niño (a) David Alejandro Román Samirto, autorizo y consiento que realice la encuesta académica estudiante de cuarto y quinto grado, identificado con T.I. A.075.665.961, realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación con fines académicos.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento

Araceli Samirto Chaves
FIRMA
C.C. A.077.085.925 de Tocarejos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA:

Yo, Rocio Milena Quintana Rojas, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 33.703.106 de Chiquinquirá en mi calidad de Madre del niño (a) Manuel Jeronimo Suarez Quintana, autorizo y consiento que realice la encuesta estudiante de cuarto y quinto grado, identificado con T.I. 10.13129755, realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación con fines académicos.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento

Rocio Milena Quintana
FIRMA Rocio Milena Quintana
c.c. 33.703.106

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: Agosto 13 de 2021

Yo, Gonzales Nuñez Cioz, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.925.919 de Pital-Huila en mi calidad de Piagenter del niño (a) Sebastian Nuñez, autorizo y consiento que realice la encuesta estudiante de cuarto y quinto grado, identificado con T.I. 1013482326, realice proceso de entrevista semiestructurada, con el fin de generar una investigación con fines académicos.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico, anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento



FIRMA
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA:

Yo, Alvaro Antonio Araujo Mier, mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. 1050921622 de
Simutí autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con
el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento

Alvaro

FIRMA

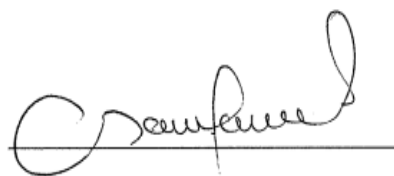
C.C. 1050921622

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: Agosto 13 de 2021

Yo, Rosa Herminia Casas Pérez, mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. 35.411.302 de
Zipaquirá autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con
el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento



FIRMA

C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: 12 Agosto 2021

Yo, Pablo Antonio Cetina, mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. 3210466 de
Torontol autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con
el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento

PABLO A CETINA

FIRMA

C.C. 3210466

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: Agosto 13 de 2021

Yo, Pablo Jerarón Celina Jaramila C., mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de
Tocacapa autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con
el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento

PABLO J CELINA

FIRMA

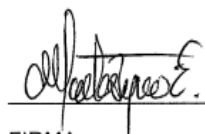
C.C. 3.210.466-

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: Agosto 13 de 2021

Yo, Hertha Bejarano Escobar., mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. 39677941 de
Soacha autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con
el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento



FIRMA

C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA:

Yo, Rosa Milena Quintana Rojas, mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. 33.703.106. de
Chiquinquirá autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con
el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos , y entrevistas de investigación social contenidas en el documento



FIRMA

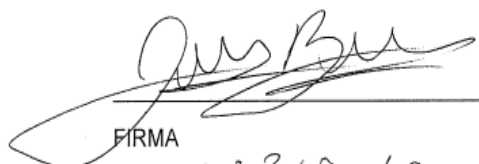
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA: Agosto 13 de 2021

Yo, Jesús Andrés Barrios Moreno, mayor de edad,
identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.348043 de
Piedecuesta, autorizo se realice proceso de entrevista semiestructurada, con
el fin de generar una investigación académica.

Me han informado de que la presente entrevista obrará dentro del proyecto de
investigación de consecuencias de maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes
de 10 a 12 años; El cual será presentado a la corporación universitaria
Iberoamericana y que éste se verá reflejado en el documento y sustento teórico,
anexos, y entrevistas de investigación social contenidas en el documento



FIRMA
C.C. 1102 348043.

El objetivo de la presente entrevista social , es conocer la percepción docente frente a las consecuencias del maltrato infantil en niños de 10 a 12 años de edad.

1. Entrevistados

- Ruth Susana Díaz Gómez
- Ángela Ramirez
- Diana Reyes González
- Ana Rosa Beltrán
- Rocio Ramírez
- Raúl Sánchez

2. ¿Cuánto tiempo llevas en la institución educativa?

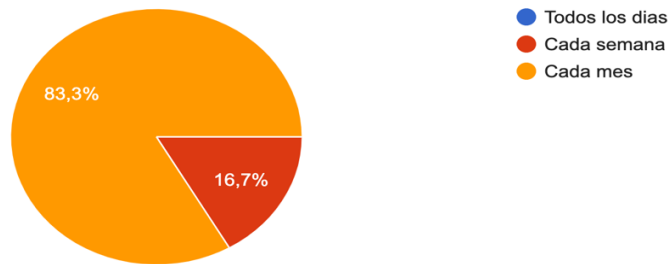
- 17 años
- 9 años
- 19 años
- 15 años
- 5 años

3. ¿Cuáles crees que son las principales dificultades del proceso de enseñanza con NNA, que han sido víctimas de maltrato infantil?

- Atención, seguimiento de instrucciones, malas relaciones interpersonales que afectan la auto estima y limita el éxito escolar
- Falta de acompañamiento de los padres
- Abandono por parte de los padres.
- Retraídos silenciosos, se asustan con frecuencia, poca participación.
- Analfabetismo de los papás, patrones que se remiten
- Carencia de apoyo afectivo por parte de los padres, y el desconocimiento de las leyes que protegen a los niños.

4. ¿ Con que frecuencia conoces casos en la institución de maltrato infantil ?

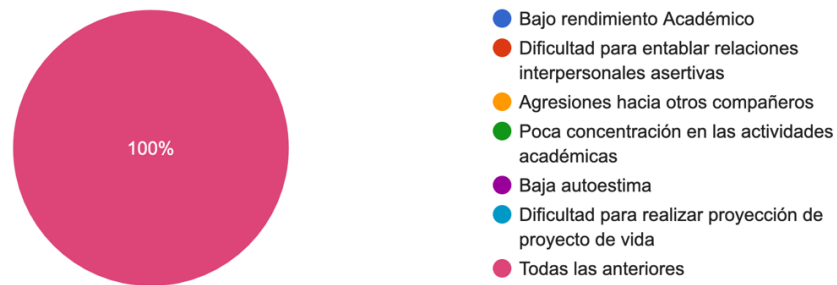
GRAFICA. 1



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

5. ¿Qué características presentan los estudiantes que son víctimas de Maltrato infantil?

GRAFICA. 2



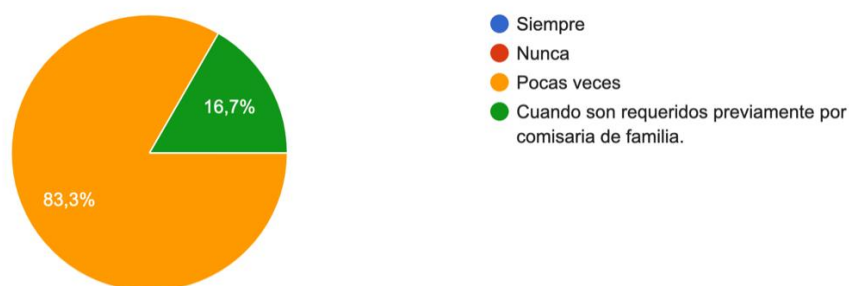
Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

6. ¿Cuáles son las metodologías utilizadas en el desarrollo integral de los estudiantes, para facilitar el proceso educativo en los NNA, víctimas de maltrato infantil?

- Metodología integrales de desarrollo intrapersonal
- Lograr acercamiento, darles mucho afecto y motivarlos con todas las actividades.
- Informo a la institución y sigo ruta para coordinación
- Trabajo individualizado
- Acompañamiento individual y permanente
- Remitir proceso terapéutico a los niños para que sanen heridas y poder abordar sus falencias académicas

7. ¿Los padres de familia, de NNA victimas de maltrato infantil se integran a las dinámicas educativas de bienestar institucional con que frecuencia ?

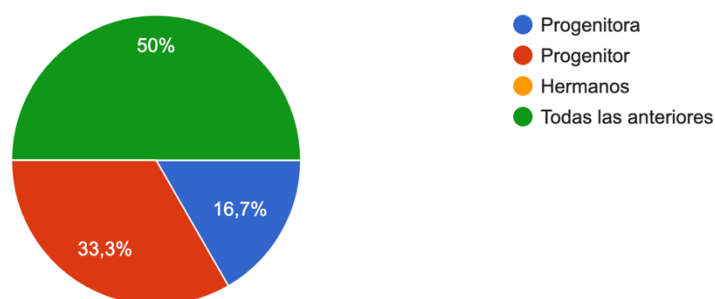
GRAFICA. 3



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

8. ¿Quien es el presunto agresor en el núcleo familiar?

GRAFICA. 4



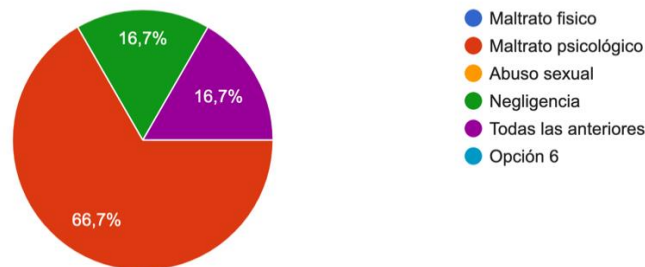
Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

9. ¿ Que acciones se realizan cuando se identifica un caso de presunto maltrato infantil?

- Se genera el protocolo de la institución para maltrato infantil.
- Informe a coordinación y posterior a psicología
- Activa ruta de atención de la institución educativa .
- Activa comunicación con la coordinadora y remiten a psicología y comisaría de familia
- Ruta de atención del colegio, llamado a padres
- Direcciona a la comisaría de familia

10. ¿Cual es el tipo de maltrato mas común en los NNA?

GRAFICA. 5



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

ENCUESTA SOCIAL DE INVESTIGACIÓN PARA NIÑOS

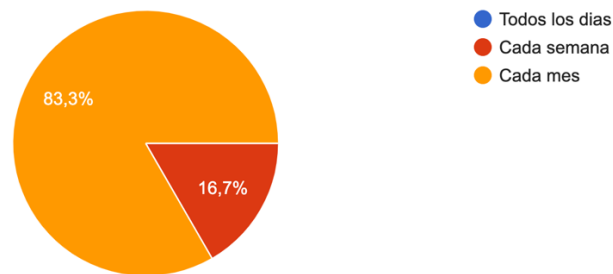
El objetivo de esta entrevista social de investigación consiste en conocer las consecuencias del maltrato infantil en NNA en edades de 10 a 12 años.

1. ¿Entrevistado?
 - Ruth Susana Diaz Gomez
 - Angela Ramírez
 - Diana Reyes González
 - Ana Rosa Beltrán
 - Rocío Ramírez
 - Raúl Sánchez
2. ¿Cuánto tiempo llevas en la institución educativa?
 - 28 años
 - 17 años
 - 9 años
 - 19 años
 - 15 años
 - 5 años
3. ¿Cuáles crees que son las principales dificultades del proceso de enseñanza con NNA, que han sido víctimas de maltrato infantil?
 - Atencion, seguimiento de i strucciones, malas relaciones interpersonales que afectan la auto estima y limita el exito escolar
 - Falta de acompañamiento de los padres
 - Abandono por parte de los padres.
 - Retraidos silenciosos, se asustan con frecuencia, poca participación.
 - Analfabetismo de los papás, patrones que se remiten

- Carencia de apoyo afectivo por parte de los padres, y el desconocimiento de las leyes que protegen a los niños.

4. ¿Con que frecuencia conoces casos en la institución de maltrato infantil?

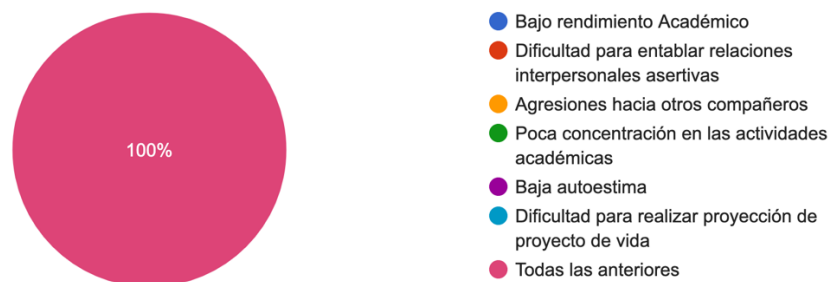
GRAFICA. 5



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

5. ¿Qué características presentan los estudiantes que son víctimas de maltrato infantil?

GRAFICA. 7



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

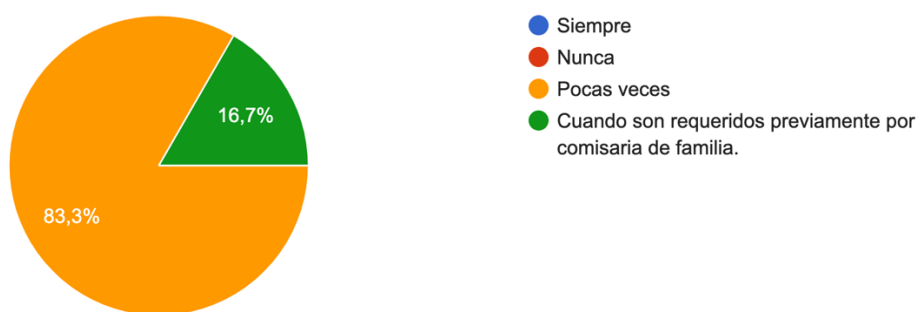
6. ¿Cuales son las metodologías utilizadas en el desarrollo integral de los estudiantes, para facilitar el proceso educativo en los NNA, victimas de maltrato infantil?

- Metodología integrales de desarrollo intrapersonal
- Lograr acercamiento, darles mucho afecto y motivarlos con todas las actividades.

- Informo a la institución y sigo ruta para coordinación
- Trabajo individualizado
- Acompañamiento individual y permanente
- Remitir proceso terapéutico a los niños para que sanen heridas y poder abordar sus falencias académicas

7. ¿Los padres de familia , de NNA víctimas de maltrato infantil se integran a las dinámicas educativas de bienestar institucional con qué frecuencia ?

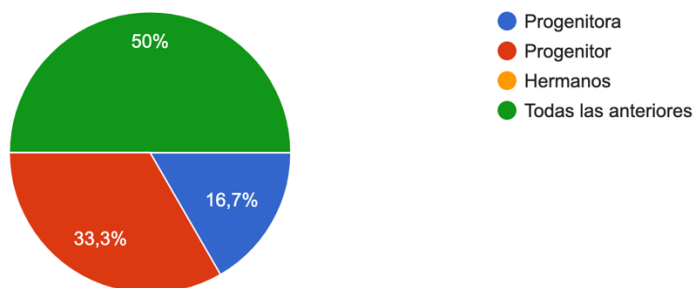
GRAFICA. 8



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

8. ¿Quien es el presunto agresor en el núcleo familiar?

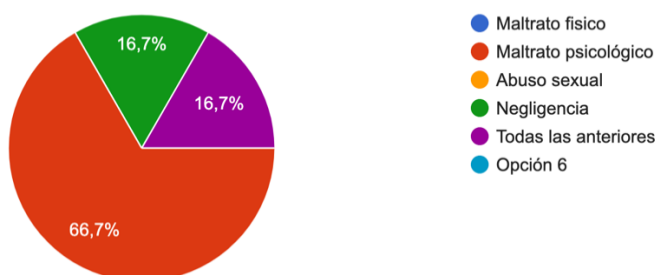
GRAFICA. 9



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

9. ¿Qué acciones se realizan cuando se identifica un caso de presunto maltrato infantil?
- Seguir los protocolos de la institución para maltrato infantil.
 - Pasar informe a coordinación y posterior a psicología
 - Activar ruta de atención de la institución educativa .
 - Activar comunicación con la coordinadora y remitir a psicología y comisaría de familia
 - Ruta de atención del colegio, llamado a padres
 - Dirigir a la comisaría de familia
 -
10. ¿Cuál es el tipo de maltrato más común en los NNA?

GRAFICA. 10



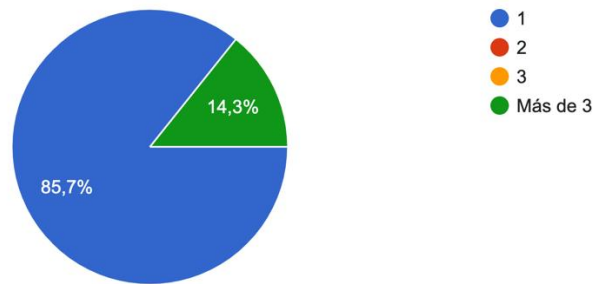
Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

ENCUESTA PARA PADRES

1. ¿Cuál es tu nombre?
- Rosa Casas
 - Martica Bejarano
 - Pablo Cetina
 - Rocío Deantonio
 - Esneider niñez cruz
 - Jesús Andres Barrios
 - Nataly Jaime

2. ¿Cuántos hijos tienes?

Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

3. ¿Qué es lo que más te gusta de tus hijos?

- La nobleza, su forma de ser, su solidaridad por el otro.
- Es muy sensible, le gusta aprender muchas cosas, cariñoso.
- La sinceridad
- Su hiperactividad, las capacidades, y habilidades .
- La ternura
- Su independencia
- Que es tierno

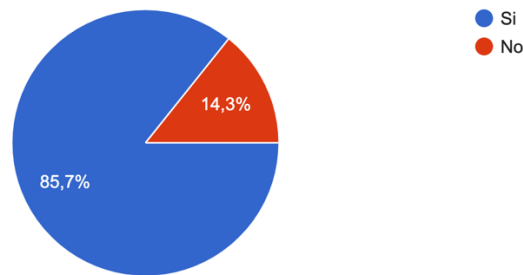
4. ¿Qué te molesta de tus hijos?

- Entregada emocionalmente a las cosas que efectan otros seres humanos
- No acata normas ni reglas.
- El desorden
- El mal genio
- Que aveces toca como empujarlo para que haga las cosas
- El desorden, imperativo.
- Que no haga las cosas rápido

5. ¿Cuáles son tus métodos correctivos cuando sientes que las cosas no se están haciendo bien?

- Diálogo como primer opción, le hablo fuerte si no estabamos una relación.
- Le prohíbo hacer cosas que le gusten por un tiempo.
- Volver a dar la indicación , que si anteriormente
- La verdad lo regalo, y se suspenden algunas cosas que a él le gustan
- Deprontoe reduzco , tiempo de juegos
- Hablo con el niño, si es reiterativo lo castigo mandándole a bañar con agua fría.
- Regañar , y aveces amenazas

6. ¿Has utilizado el castigo físico o psicológico para corregir a tus hijos?



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

7. ¿Cómo te sientes después de realizar castigo físico, si lo has hecho?

- Siento un dolor porque no me gusta regañarla ni gritarla.
- Arrepentida.
- Se siente uno mal,
- Mal porque esa no es la forma de hacerlo, pero pues toca hacerlo.
- No aplica
- Emociones encontradas por eso busco otras herramientas.
- Mal triste , con frustración

8. ¿Cómo corriges a tus hijos?

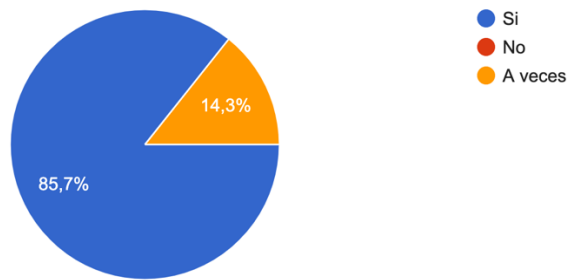
- Hablamos mucho, dialogamos
- Quitándole las cosas que le gustan.
- Cómo con más cautela , con más experiencia
- Suspendiendo cosas que le gustan
- Reducir los juegos , por faltas académicas
- Mediante el diálogo.
- A veces regañando

9. ¿Cómo motivas a tus hijos a hacer las cosas mejor cada día?

- Nos sentamos y hablamos de las cosas positivas para que siga mejorando.
- Mostrándole que si lo hace bien, puede tener mas tiempo para hacer lo que le gusta.
- Poniéndoles metas
- Mostrándole que si el es juicioso , hay compensaciones ,materiales y personales
- Yo le aplicó mucho ejemplo , en otros niños de otra edad , y en otros contexto para que el se de cuenta que está una prociación privilegiada
- Dialogo reflexivo, se le plantea las consecuencias, para no ser castigado, y si tiene buen rendimiento se le premia.
- Haciéndoles ver lo importante que es

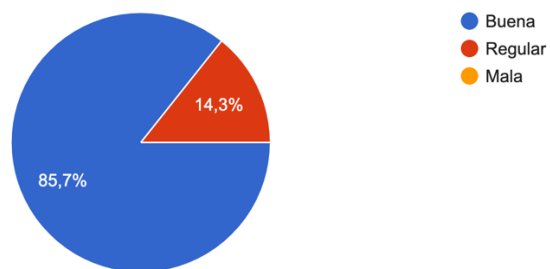
10. ¿Asistes a los espacios de bienestar educativo?

Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

11. ¿Cómo es la comunicación con tus hijos?



Fuente: Autores, herramienta formulario Goglee.

Tema: Incidencia del maltrato infantil

Resumen analítico de investigación RAI



1. Información General	
Tipo de documento	RAI
Acceso al documento	Corporación Universitaria Iberoamericana
Título del documento	Incidencia del maltrato infantil en los grados cuarto, quinto de una institución educativa del municipio de Tocancipa Cundinamarca
Autores	Alexander Asprilla Robles, Andrea Hernandez Bustamante, Nelfi Roció Gutiérrez Guzmán
Asesor	Ronald Javier Salamanca
Palabras Claves	Maltrato infantil, desarrollo psicosocial, violencia intrafamiliar, estudiantes.
2. Descripción	
Con base al sin número de aspectos culturales que giran en torno a la infancia, la cual concibe a los menores como sujetos de derechos, es pertinente la construcción de ejes fundamentales, donde se diseñen modelos de tipo social, con el fin de transformar las problemáticas que se dan en los diferentes contextos, por tanto las entidades de tipo gubernamental diseñan una serie de proyectos, políticas y leyes que conlleven a la protección de los niños, en todos los escenarios donde se vean afectados y vulnerados sus derechos. En la actualidad, se considera el maltrato infantil, como parte fundamental de la tal problemática, ya que impide y es un obstáculo para el desarrollo y la integridad de los niños en el sin número de escenarios donde este se relaciona (ámbito familiar, instituciones educativas y su entorno social). Estas vivencias incentivan para comprender e investigar como incide el "Maltrato infantil en los grados cuarto, quinto del Municipio de Tocancipa Cundinamarca". El escrito en su marco metodológico, se apoyo en un enfoque cualitativo, con el fin de describir algunos impactos generados como consecuencia del maltrato infantil, la investigación reseñada, consta de tres capítulos, con el fin de darle un desarrollo sistemático a la problemática planteada.	

por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión y que amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico del niño.

Tomando en cuenta muchos parámetros para el inicio y desarrollo de la investigación, tales como: aspectos iniciales e identificación de problemática y escogencia de la metodología, con el fin de plantear un esquema sistemático continuación se explican las fases fundamentales para la realización y terminación de los capítulos propuestos.

Técnica de análisis. Se adopta la fenomenología como referente en la investigación ya que esta se fundamenta en la búsqueda de conocimientos, vivencias y experiencias narradas por los sujetos a lo largo de sus vidas.

CONCLUSIONES

A pesar que los países existen normas, y un sin número de decretos y acuerdos que protegen al menor del maltrato y de conflictos al interior de la familia, al parecer estas leyes, no son suficientes para el país ya que cada día aumenta el porcentaje del maltrato infantil en los hogares colombianos, lamentablemente no se les está garantizando a los menores un ambiente sano y en el desarrollo de sus competencias.

Como resultante de las diferentes investigaciones que ya existen referente al maltrato infantil, se puede decir que no han generado impactos a nivel gubernamental, se han diseñado una serie de proyectos en pro de la protección al menor y solo quedan en el papel, no se les hace ningún tipo de seguimiento y el desarrollo de las competencias socioafectivas en el menor siguen en declive y la inseguridad crece, falta un poco más de sentido de pertenencia por parte de las organizaciones.

Enlace video de presentación.

<https://youtu.be/6MiFOQnAk-k>

Evidencia de postulación.

10/10/21 20:47

PORTAL EDUCATIVO REDEM: LA RED EDUCATIVA MUNDIAL

¡¡Usted ya está suscrito a nuestro Boletines Informativos !!! ,
con la cuenta de correo electrónico que ingreso su solicitud.

¡¡ Gracias !!

